

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable
Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2019

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día **4 de septiembre de 2019**, se reunieron en las salas 1, 2 y 3 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), sita en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A", Col. Santa Cruz Atoyac, Ciudad de México, los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria 2019** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, de la propuesta de Orden del Día.
2. Presentación a cargo de la Comisión para la Igualdad de Género y No Discriminación de la propuesta de programa "INSPIRA: Programa para el Bienestar e Impulso a la Mujer Rural"
3. Informe de Avances del Grupo Especial para la Renovación del CMDRS.
4. Participación del consejero José Socorro Jacobo Femat con el tema "Programa universal comunidad para el crecimiento rural".

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en la Versión Estenográfica contenida en el **Anexo II** que forma parte de la presente Acta y en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, los integrantes de este Consejo Mexicano adoptaron los siguientes:-----

ACUERDOS

Acuerdo 01-03 Ext/2019. Teniendo cuórum a las 12:40 horas y siendo válida la Sesión, el pleno del Consejo Mexicano aprueba la orden del día para la realización de la Tercera Sesión Extraordinaria 2019 en los términos de la presente acta.-----

Acuerdo 02-03 Ext/2019. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado de la presentación de la propuesta de programa "INSPIRA: Programa para el Bienestar e Impulso a la Mujer Rural" a cargo de la Comisión para la Igualdad de Género y No Discriminación, acordando lo siguiente: **PRIMERO:** Se realizará una consulta a la Coordinación General de Ganadería y a la Coordinación General de Desarrollo Rural para que emitan una opinión respecto del programa presentado, las cuales se harán del conocimiento al C. Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, junto con la propuesta, para que, de ser el caso, de instrucción respecto de las acciones procedentes.---

Acuerdo 03-03 Ext/2019. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de trabajo del Grupo Especial de renovación del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (GERCMDRS), a cargo del consejero Octavio Jurado Juárez, representante suplente por la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, A.C.; informando la dimisión del consejero Esteban Leovigildo Espinoza López, representante titular por el Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano, como integrante del GERCMDRS, al respecto se acuerda lo siguiente: **PRIMERO:** de conformidad a los Lineamientos de Trabajo del Grupo Especial y por mayoría simple, se elige a la consejera Mariana González Torres, representante suplente por la Unión General de Obreros y Campesinos de México, "Jacinto López Moreno", A. C., como nueva integrante del GERCMDRS en remplazo del consejero saliente.-----

Acuerdo 04-03 Ext/2019. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado de la Participación del consejero José Socorro Jacobo Femat, representante titular por la Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C. presentando el tema "Programa universal comunidad para el crecimiento rural" acordando lo siguiente: **PRIMERO:** Se solicitará la opinión de la Coordinación General de Desarrollo Rural respecto de la propuesta; **SEGUNDO:** Se turna el tema la Comisión de Planeación para su revisión a fondo y posible integración como propuesta al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2024.-----

Acuerdo 05-03 Ext/2019. El Pleno del Consejo Mexicano acuerda incorporar, como parte del orden del día de la Novena Sesión Ordinaria 2019, el tema de atención a sequías.-----
